

FIRMADO

1.- Concejal Delegado de Hacienda, MANUEL JOSE CABRERA FERNANDEZ PUJOL, a 2 de Julio de 2017
 2.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 3 de Julio de 2017



2017/EXPGEN/00907

DECRETO

En la villa de Calp,

Visto que La Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas tiene asignada en la Ley a la Ley 14/2016, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2017, con la inclusión en el programa 313.50 de la Dirección General de Inclusión Social, de la línea nominativa para la "Lucha contra el empobrecimiento energético", de concesión directa de subvenciones para determinados ayuntamientos que debe ser destinada a personas o unidades familiares que por sus ingresos no puedan hacer frente al pago de los suministros de energía eléctrica, gas y agua de su residencia familiar, por estar en riesgo de exclusión social.

Visto el informe municipal de los trabajadores/as sociales, de fecha 21 de junio de 2017 por el que cumplen los requisitos y aportan la documentación exigida, e informan favorablemente al pago de los consiguientes recibos:

"...

EXPTE.Siuss	DNI	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4739/16	74003875H	IBERDROLA	435268478	81,15 €

EXPTE.Siuss	DNI	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
853	21388039V	IBERDROLA	584241926	120,17 €

EXPTE.Siuss	DNI	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4833/16	53945852L	IBERDROLA	598169210	93,03 €

EXPTE.Siuss	DNI	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
1267	73988451G	FENÍE ENERGÍA	CO-2013-026028-3.11	81,61 €

EXPTE.Siuss	NIE	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4113/13	Y2141940X	IBERDROLA COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA	307103201	59,29 €

EXPTE.Siuss	DNI	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
1987/06	53630620W	IBERDROLA	585539250	152,14 €

EXPTE.Siuss	DNI	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4267/14	48679312L	IBERDROLA	599745125	133,64

EXPTE.Siuss	NIE	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
2245/07	X2112971F	IBERDROLA	51111166	90,83 €
2245/07	X2112971F	AGUAS DE CALPE	00009447/002	62,12 €

EXPTE.Siuss	NIE	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4084/13	X4410048M	IBERDROLA COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA	325790498	59,26 €

FIRMADO

1.- Concejal Delegado de Hacienda, MANUEL JOSE CABRERA FERNANDEZ PUJOL, a 2 de Julio de 2017
 2.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 3 de Julio de 2017

EXPTE.Siuss	NIE	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4970/17	X3307151G	IBERDROLA COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA	328393083	191,45 €
1913/08	53627412Z	IBERDROLA COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA	584623525	310,34 €
4375/14	X-4451122R	IBERDROLA	515519133	126,17 €
4843/16	Y2325743C	AGUAS DE CALPE	00004537/015	71,01 €
4843/16	Y2325743C	IBERDROLA	446928628	76,57 €

TOTAL	1.708,78 €
--------------	------------

Lo que se informa a los efectos oportunos”.

Visto el informe de fiscalización previa emitido por la intervención municipal, obrante en el expediente de fecha 27 de junio de 2017.

EN USO de las atribuciones a mí conferidas por el artículo 21.1 f) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, por este mi decreto vengo en adoptar acuerdo con las siguientes disposiciones:

Por medio del presente tengo a bien resolver:

PRIMERO: Autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y ordenar el pago a las personas beneficiarias que a continuación se relacionan, de las ayudas que asimismo se relacionan, con carácter único correspondiente a las facturas señaladas:

EXPTE.Siuss	DNI	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4739/16	74003875H	IBERDROLA	435268478	81,15 €
853	21388039V	IBERDROLA	584241926	120,17 €
4833/16	53945852L	IBERDROLA	598169210	93,03 €
1267	73988451G	FENIE ENERGÍA	CO-2013-026028-3.11	81,61 €
4113/13	Y2141940X	IBERDROLA COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA	307103201	59,29 €
1987/06	53630620W	IBERDROLA	585539250	152,14 €

FIRMADO

1.- Concejal Delegado de Hacienda, MANUEL JOSE CABRERA FERNANDEZ PUJOL, a 2 de Julio de 2017
 2.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 3 de Julio de 2017



EXpte.Siuss	DNI	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4267/14	48679312L	IBERDROLA	599745125	133,64

EXpte.Siuss	NIE	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
2245/07	X2112971F	IBERDROLA	51111166	90,83 €
2245/07	X2112971F	AGUAS DE CALPE	00009447/002	62,12 €

EXpte.Siuss	NIE	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4084/13	X4410048M	IBERDROLA COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA	325790498	59,26 €

EXpte.Siuss	NIE	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4970/17	X3307151G	IBERDROLA COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA	328393083	191,45 €

EXpte.Siuss	DNI	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
1913/08	53627412Z	IBERDROLA COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA	584623525	310,34 €

EXpte.Siuss	NIE	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4375/14	X-4451122R	IBERDROLA	515519133	126,17 €

EXpte.Siuss	NIE	ENTIDAD	SUMINISTRO	EUROS
4843/16	Y2325743C	AGUAS DE CALPE	00004537/015	71,01 €
4843/16	Y2325743C	IBERDROLA	446928628	76,57 €

TOTAL	1.708,78 €
--------------	------------

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo al negociado de Servicios Sociales y a la Intervención municipal, para su conocimiento y efectos.

TERCERO: Publicar la concesión de la presente subvención en la Base de Datos Nacional de Subvenciones en los términos reglamentariamente establecidos.

CUARTO: La persona beneficiaria queda obligada una vez concedida la ayuda, al pago de dicha factura a la empresa suministradora y a justificarlo al trabajador/a social con posterioridad al pago de la misma por la que fue destinada dicha ayuda.

QUINTO: Notifíquese la presente resolución a las personas beneficiarias, instruyéndoles en los plazos y recursos que les asistan.

En cumplimiento del Art. 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la presente resolución la manda y firma el Concejal Delegado de Hacienda, D. Manuel José Cabrera Fernández Pujol, por ser el órgano competente por delegación del Sr. Alcalde D. César Sánchez Pérez, en virtud de Decreto de Alcaldía nº 201501616, de diecisiete de junio de dos mil quince, en el lugar y fecha de la firma, de los que yo la Secretaria Accidental, doy fe.